

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV Capital: un mes... 1 peseta
Fuera trimestre... 1 " Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 11 de Diciembre de 1907

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos Núm. 7.427

En la Redacción y Administración, Mayor principal, núm. 71

TELÉFONO NÚMERO 6

+

Don Hermógenes Pérez Serna
Maestro dulzainero.

Falleció el 29 de Noviembre de 1907
EN BELGAR DE FERNAMENTAL

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. F.

Su desconsolada esposa Fidela Gallego; sus hijos Dolores, Santiago, hermanos Rufino, Raimunda y Juana; hermanos políticos Gregorio Monedero, Feliciano Gallego; sobrinos, primos y amigos,
Suplican á sus amigos se servan encomendar á Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

diera haber soluble en las paredes é impide, por consiguiente, que el vino ejerza esta misma acción, perjudicándose en sus propiedades con pérdida del ácido tártrico.

Para evitar el mal gusto que proporciona á los vinos, se recomienda tener llenas las vasijas de agua, que se renueva con frecuencia por espacio de unos cuantos meses; pero este es un procedimiento costoso y lento, que es preferible sustituir por un lavado de las paredes con agua acidulada al 10 por 100 con ácido sulfúrico y después una serie de lociones repetidas con agua limpia.

A pesar de estos tratamientos las paredes de las vasijas resultan con superficie poco tersa y difíciles de limpiar con escrupulosidad y conviene barnizarlas con silicato de potasa, conocido en el comercio también con el nombre de vidrio soluble. Bastan tres manos con algunos días de intervalo en cada operación y el coste á que resulta es aproximadamente de 40 á 50 céntimos por metro cuadrado.

También se recomienda embadurnar la superficie interna con parafina, que no comunica gusto alguno á los vinos, da impermeabilidad á las paredes é impide la adherencia de las materias salinas y orgánicas, dejándose limpiar con facilidad. Al hacer la limpieza general de la vasija, la parafina, que es blanda, se desprende en parte, pero es fácil y económico reponer este revestimiento con un nuevo embadurnado de la misma materia.

refiere al procedimiento para nombrar los concejales, la Comisión de tenientes de alcalde y los cargos que llevan consigo responsabilidad, como los de interventor y depositario así como la forma de hacer efectiva aquella.

Con gran minuciosidad se discutió la facultad de los Ayuntamientos para variar un funcionamiento y para realizar las innovaciones que juzguen benéficas para la localidad respectiva.

En la discusión tomaron parte los señores Azcárate, Canalejas, Cambó, Gutiérrez de la Vega, Teñitor é Iranzo, contestando el Sr. Maura á las observaciones de cada uno de ellos.

Como resultado de esta discusión quedaron admitidas varias enmiendas, propuestas por las diferentes minorías representadas. Y la Comisión redactará, modificados con arreglo á aquéllas, los artículos á que se refieren.

La próxima reunión se verificará á jueves, á las dos y media de la tarde, y en ella se continuará en igual forma el examen del proyecto.

suelos, los que no han pedido los obispos.

El obispo de Madrid-Alcalá rectificaba brevemente, pidiendo que el camino emprendido por el Gobierno se recorra más de prisa.

Rectifica también el Sr. Polo y Peyrolón diciendo que los aumentos que ha pedido no son cosa del otro mundo.

El marqués de Teverga recuerda que, antes que nadie, fué el partido liberal que dirigió el Sr. Sagasta el que pensó en la reforma del presupuesto eclesiástico en lo que se refiere al clero rural.

Lo que el Gobierno liberal de que formó parte pensaba, lo propuso á la Santa Sede, porque quería cumplir el Concordato.

La Santa Sede no acogió mal la proposición, y se nombró una Comisión mixta.

Se adhiera á los deseos manifestados por el Obispo de Madrid-Alcalá, quien agradece las manifestaciones del marqués de Teverga.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce que, como ha dicho el marqués de Teverga, el partido liberal inició esta reforma.

El Sr. Maestre empieza lamentándose de que al discutirse los presupuestos todo el mundo crea que va á discutirse el presupuesto individual.

De todos modos, teniendo en cuenta la opinión del partido liberal, se adhiere á las manifestaciones del marqués de Teverga; favorables á mejorar la situación económica del clero rural.

Execra y maldice á la casa de Austria, culpable de todas las desgracias que han aniquilado á España. (A guisa de protestas en los bancos de los conservadores.)

El que protesta y quiera deshacer el agravio puede plantear un debate.

El conde de Peña-Ramiro: Eso no puede discutirse aquí.

Veces en los liberales y demócratas; ¿Por qué no?

Afirma que lo defendido por las Cortes de Castilla y León ha sido siempre que la Iglesia no podía detentar los bienes públicos, y que esa es la doctrina liberal. (Protestas de los conservadores.)

El ministro de Gracia y Justicia: Esa será la doctrina de parte del partido liberal, porque hay quienes han sostenido lo contrario.

El Sr. Maestre: Allá ellos; pero la doctrina clásica y la doctrina liberal es esa.

Insiste en la legalidad de la desamortización, y durante la exposición de los argumentos históricos y legales protestan frecuentemente algunos conservadores.

El Sr. Polo y Peyrolón manifiesta que no puede seguir al Sr. Maestre en el terreno de erudición é histórico.

Defiende á la Casa de Austria, diciendo que de Carlos I y de Felipe II arrancan nuestras grandezas.

El Sr. Maestre: Lo niego terminantemente.

El Sr. Polo discute después sobre las regalías y el cesarismo.

El obispo de Madrid-Alcalá lamenta que el Sr. Maestre padezca de espejismo intelectual, enfermedad propia de los grandes entendimientos.

Afirma que la doctrina sustentada por el Sr. Maestre no es doctrina del partido liberal, sino del socialista y del comunista.

El Sr. Santamaría de Paredes: Fué una expropiación forzosa.

El obispo de Madrid-Alcalá: No fué eso.

El ministro de Gracia y Justicia cre

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º

Vino de cosechero

Se expende clarete y tinto en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, calle de Panaderas, núm. 28, á 35 céntimos litros.

Influencia de la naturaleza de los envases en la calidad de los vinos

La mejor vasija para la fabricación y conservación de los vinos es aquella cuyas paredes no sean atacadas por los distintos componentes del líquido, y que pueda limpiarse con el mayor grado de perfección posible, para evitar, no tan sólo que adquieran el gusto de las materias de que está constituido, sino también para que puedan desprenderse fácilmente los gérmenes que producen fermentaciones secundarias que determinan alteraciones muy perjudiciales en los vinos. Desde este punto de vista, la mejor vasija es la de cristal, y buena prueba de ello es que los vinos embotellados se conservan por espacio de mucho tiempo sin perder ninguna de sus buenas propiedades, y sufriendo tan sólo las transformaciones propias del envejecimiento.

El ideal, por lo tanto, en la construcción de las grandes vasijas para fabricación y conservación de vinos, sería el que fueran de cristal, completamente cerradas y de una sola pieza, es decir, una gran botella; pero esto no es realizable en todos sus términos, y, por lo tanto, hay que conformarse con lo que más se aproxima á esta vasija perfecta, ó sea las grandes cubas de conservación formadas de cemento arma-

CARTA DE MADRID

10 de Diciembre de 1907.

Sr. Director:

El jefe del Gobierno, al salir de Palacio, me dijo que la reina doña Victoria continuaba mejorando de su indisposición.

Respecto de política, manifestó que todo marchaba tranquilo, incluso los trabajos de la Comisión que entiende en el proyecto de régimen local, que espera no ofrecerá dificultades su aprobación, porque hasta los solidarios se muestran contemporizadores.

La crisis de que tanto se ha hablado, puedo asegurar que no se planteará hasta lo menos pasado el mes de Enero, pues hasta entonces no saldrá del Gabinete el Sr. Osma, que es el único ministro que no quiere continuar siendo.

Por tanto, cuantos rumores circulaban de una próxima combinación ministerial, así como el de los nombres que se barajan, carecen de fundamento.

En cambio hoy se ha hablado mucho del estado de relaciones entre el ministro de la Gobernación y los diputados ministeriales. Parece que el Sr. Lacier va se propone inaugurar, cuando estén concluidas las obras del edificio de la Puerta del Sol, una serie de tés parlamentarios, que no sabemos si endulzarán las amarguras de los señores de la mayoría.

A primera hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de Administración local, continuando el estudio del proyecto, asistiendo el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y los Sres. Canalejas, Azcárate, Cambó y Alba, éste en representación del jefe de los liberales.

Los trabajos de hoy llegaron hasta el artículo 90 del título tercero, que se

Senado

Sesión del día 10 de Diciembre de 1907.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día, continuando la discusión del Presupuesto de Gracia y Justicia.

El obispo de Madrid-Alcalá, después de felicitar al Sr. Polo y Peyrolón, celoso defensor de los intereses del clero y admirador de las grandezas de la Iglesia, se ocupa de la cuestión del descuento en los sueldos del clero parroquial que no lleguen á 1.000 pesetas anuales.

Expone la triste situación en que viven los párrocos.

—No puede continuar así más tiempo—dice el prelado—ese clero que siempre acudió generosamente á remediar las necesidades de la patria.

Sostiene que el sueldo del clero es una compensación.

A los obispos se nos crea unos magnates.

Hay que ver—dice—un palacio episcopal por dentro. Allí acuden todos los desvalidos; los memoriales ascienden á centenares...

Termina rogando al ministro de Gracia y Justicia que acoga la petición del clero.

El ministro de Gracia y Justicia contesta á la iniciativa del Gobierno no responde á su completo deseo; pero que es un reconocimiento de la realidad.

Afirma que, sin requerimientos de nadie, el Gobierno adoptó la iniciativa del descuento en la proporción que figura en el presupuesto.

El Gobierno cree que el camino del aumento del sueldo es el que sigue, ó sea el de la disminución; luego vendrá el de la supresión; y, por último, se irá al aumento.

No se ha podido hacer más, porque la obra de liquidación de nuestros de sastres no está terminada aún.

Recuerda y elogía el acto de la minoría democrática del Congreso, realizado por el ilustre ex-ministro Sr. Alvarado, favorable á la pretensión del clero, que primeramente formuló el clero aragonés.

Afirma que cualquiera otra reforma en el presupuesto eclesiástico debe ir precedida de un acuerdo ó inteligencia entre las dos potestades.

Se lamenta de que el Sr. Polo haya sido injusto con el Gobierno al no reconocer su buena voluntad y buenos propósitos y pidiendo aumentos de

El ministro de Gracia y Justicia reconoce que, como ha dicho el marqués de Teverga, el partido liberal inició esta reforma.

El Sr. Maestre empieza lamentándose de que al discutirse los presupuestos todo el mundo crea que va á discutirse el presupuesto individual.

De todos modos, teniendo en cuenta la opinión del partido liberal, se adhiere á las manifestaciones del marqués de Teverga; favorables á mejorar la situación económica del clero rural.

Execra y maldice á la casa de Austria, culpable de todas las desgracias que han aniquilado á España. (A guisa de protestas en los bancos de los conservadores.)

El que protesta y quiera deshacer el agravio puede plantear un debate.

El conde de Peña-Ramiro: Eso no puede discutirse aquí.

Veces en los liberales y demócratas; ¿Por qué no?

Afirma que lo defendido por las Cortes de Castilla y León ha sido siempre que la Iglesia no podía detentar los bienes públicos, y que esa es la doctrina liberal. (Protestas de los conservadores.)

El ministro de Gracia y Justicia: Esa será la doctrina de parte del partido liberal, porque hay quienes han sostenido lo contrario.

El Sr. Maestre: Allá ellos; pero la doctrina clásica y la doctrina liberal es esa.

Insiste en la legalidad de la desamortización, y durante la exposición de los argumentos históricos y legales protestan frecuentemente algunos conservadores.

El Sr. Polo y Peyrolón manifiesta que no puede seguir al Sr. Maestre en el terreno de erudición é histórico.

Defiende á la Casa de Austria, diciendo que de Carlos I y de Felipe II arrancan nuestras grandezas.

El Sr. Maestre: Lo niego terminantemente.

El Sr. Polo discute después sobre las regalías y el cesarismo.

El obispo de Madrid-Alcalá lamenta que el Sr. Maestre padezca de espejismo intelectual, enfermedad propia de los grandes entendimientos.

Afirma que la doctrina sustentada por el Sr. Maestre no es doctrina del partido liberal, sino del socialista y del comunista.

El Sr. Santamaría de Paredes: Fué una expropiación forzosa.

El obispo de Madrid-Alcalá: No fué eso.

El ministro de Gracia y Justicia cre

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

| Núm. de tren | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE | | Observaciones |
|--------------|---------------|------------|-----------------------|-------------------------|----------|--------|----------------------|
| | | | | | LLEGADA | SALIDA | |
| 412 | Correo-Expres | 1. | Coruña y Gijón | Madrid | 0:12 | 0:21 | |
| 63 | Correo-Expres | 1. | Madrid é Irún | Santander | 4:27 | 4:32 | |
| 411 | Correo-Expres | 1. | Madrid | Coruña y Gijón | 2:20 | 2:31 | |
| 400 | Rápido | 1. | Coruña y Gijón | Madrid | 3:02 | 3:05 | Domingos y Miércoles |
| 1062 | Mercancías | 2. y 3. | Palencia | Madrid é Irún | 8:55 | 8:55 | |
| 15 | Mixto | 1. 2. y 3. | Madrid é Irún | Santander | 8:18 | 8:33 | |
| 421 | Mixto | 1. 2. y 3. | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 8:48 | 9:04 | |
| 1050 | Mercancías | 2. y 3. | Alar del Rey | Palencia | 10:07 | | |
| 1400 | Mensagerías | 2. y 3. | León | Venta de Baños, Miranda | 11:37 | 11:47 | |
| 1403 | Mensagerías | 2. y 3. | Palencia | León | | 15:20 | |
| 1065 | Mensagerías | 1. 2. y 3. | Venta de Baños | Palencia | 15:59 | | |
| 1066 | Mercancías | 1. 2. y 3. | Palencia | Venta de Baños | | 16:18 | |
| 1051 | Mercancías | 2. y 3. | Palencia | Alar del Rey | | 16:20 | |
| 420 | Mixto | 1. 2. y 3. | Coruña | Madrid é Irún | 17:01 | 17:08 | |
| 70 | Mixto | 1. 2. y 3. | Santander | Id. id. | 17:58 | 18:13 | |
| 422 | Mensagerías | 1. 2. y 3. | Gijón y Monforte | Id. id. | 20:05 | 20:20 | |
| 425 | Mensagerías | 1. 2. y 3. | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 21 | 21:15 | |
| 60 | Correo-Expres | 1. | Santander | Madrid é Irún | 23:09 | 23:18 | |
| 401 | Rápido | 1. | Madrid | Coruña y Gijón | 23:10 | 23:16 | Jueves, Domingos |

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

Vides Americanas

Ingenios, barbas los, estacas y estaquillas, se venden bajo garantía de autenticidad y a precios reducidos. Dirigir los pedidos a Don Félix Domínguez, Sangüesa (Navarra).

Modista a domicilio

Avisos, calle Mayor Antigua, núm. 81.

AGENCIA

SERVICIOS DE RECLAMACIONES

Manuel Rodríguez Colomina

Plaza España, 17, 2.º piso

Esta AGENCIA se encarga de todas las reclamaciones y asuntos legales de las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su extinción.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía. También se pasa a domicilio. Oestiza, núm. 15.—PALENCIA.

ARMERIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15. VENTA DE EXPLOSIVOS

SELLOS DE CAUTCHUC

Para sellos, modales y empalmes.

ALONSO E HIJOS

SE VENDE

una mula de labranza, de siete cuartas, de 8 años, a experimentar de todo. Para tratar, Huertas de las, Mateo Rodríguez (el Paredor).

Venta

Se hace de 94 reves leñares, 17 con sus crías y las demás próximas a parir. Dirigirse a Manuel Pérez Sahegún, en Villarramiel.

Se venden

unas puertas grandes en buen uso; darán razón en casa de la Viuda de Mariano Ariza, M. n.º 20.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 24 hojas en la IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA DE

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

y en la Administración de Loterías, núm. 4, a cargo de D. Isidoro Arroyo, Mayor principal, 88.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.

HUEVOL

FLAN y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita.—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, SAN SEBASTIAN



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Única Casa que representa en Palencia á todas las

Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

RECORDATORIOS

Asueltos de defunción.

Se sirven por correo de ferrocarril en el momento de recibirse los encargos.

Se sirve en la tarde de lunes á viernes

Alcock's Plasters

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastros de Alcock, se han vendido á millares durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitadas; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Galbano, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el estómago. Se vende en las farmacias de España, América, y en los Agentes en España: J. Urquía & C.ª, Barcelona.

ALMACEN DE MADERAS DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Esta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

FERRIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

AGENCIA ARROYO

MATRICULADO

Informes para Embarcar á Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Precios las más económicos, con comodidades, por las Compañías de Navegación Conferenciadas y no Conferenciadas.

Las citadas Compañías, desde el día 25 del presente mes, volverán á admitir obreros de todos los oficios para Chile.

Siguen las mismas con el precio de 30 pesetas á Montevideo y Buenos Aires.

Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, atendida espléndidamente por las Compañías referidas, no cobra derechos de ninguna clase, ni admite sellos para dar informes que se pidan. Tampoco tiene en la capital y pueblos agentes reclutadores.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.